

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF



DEPENDENCIA: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DEPARTAMENTO RESPONSABLE: FOMENTO A LA SALUD

NOMBRE: SERVICIO DE ESPACIOS GUBERNAMENTALES PARA LA LACTANCIA MATERNA

TIPO: **SERVICIO**

DATOS INFORMATIVOS	
DESCRIPCIÓN:	PROTEGER, PROMOVER Y APOYAR A LA LACTANCIA MATERNA, BRINDANDO APOYO A LAS MADRES TRABAJADORAS EN PERIODO DE LACTANCIA, HABILITANDO SALAS DE LACTANCIA MATERNA Y LACTARIOS EN LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES DEL DEL ESTADO DE TLAXCALA, FAVORECIENDO LA CALIDAD DE VIDA DEL RECIÉN NACIDO.
A QUIÉN VA DIRIGIDO:	PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES ESTATALES DE TLAXCALA
HORARIO DEL SERVICIO:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS
TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATO
DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA LA LACTANCIA MATERNA. SESIONES EDUCATIVAS SOBRE LACTANCIA MATERNA.
CLAVE:	SEDIF-FS-S-29
TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET:	INFORMATIVO
VIGENCIA:	DICIEMBRE 2023
FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA
DESCRIPCIÓN:	CAPÍTULO 4 DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULO 13.- LOS SERVICIOS BÁSICOS DE ASISTENCIA SOCIAL SE PROPORCIONARÁN A LOS BENEFICIARIOS MENCIONADOS EN ESTÁ LEY Y SERÁN LOS SIGUIENTES: FRACCIÓN I. LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CONTENIDOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO Y EN EL ARTÍCULO 14 DE ESTA LEY; ARTÍCULO 14.- EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, SE ENTIENDE COMO SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, ADEMÁS DE LOS CONSIDERADOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO, LOS SIGUIENTES: I. LA PREVENCIÓN DE INVALIDEZ O INCAPACIDAD Y SU REHABILITACIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS; III. LA COLABORACIÓN Y AUXILIO A LAS AUTORIDADES LABORALES EN LA VIGILANCIA Y APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DEL TRABAJO PARA LOS MENORES Y DEMÁS SUJETOS DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE ESTABLECE ESTA LEY; IV. LA PROMOCIÓN E IMPULSO DEL SANO CRECIMIENTO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DE LA NIÑEZ; VI. LOS DEMÁS QUE TIENDAN A MEJORAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS.
LINK:	https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf

DATOS DEL PROCESO	
REQUISITOS:	DEPENDENCIAS: 1.- SOLICITUD DEL SERVICIO POR PARTE DEL TITULAR DEL ORGANISMO DIRIGIDO A LA PRESIDENTA HONORIFICA DEL SEDIF, LIC. MARIANA ESPINOSA DE LOS MONTEROS CUELLAR. 2.- CONTAR CON UN ESPACIO A DESTINAR PARA LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO DE LACTANCIA MATERNA. POBLACIÓN 1.- SER TRABAJADORA ACTIVA DE ALGUNA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA EN ETAPA DE LACTANCIA.
PASOS:	1. ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD PARA SOLICITUD DEL SERVICIO. 2. BAJO DEMANDA DE PROGRAMACIÓN

DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE	
NOMBRE:	DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD
DIRECCIÓN:	CALLE JOSÉ MA. MORELOS No. 5, COLONIA CENTRO
LOCALIDAD:	TLAXCALA
MUNICIPIO:	TLAXCALA
CÓDIGO POSTAL:	90000
RESPONSABLE:	M.C. CARLOS STEFANO GALINDO NOHPAL
CARGO:	JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF



HORARIO DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y DE 16:00 A 18 HORAS
TELÉFONO:	46 50458 y 46 50466
CORREO ELECTRÓNICO:	
PÁGINA WEB:	dif.tlaxcala.gob.mx

DATOS DE COSTOS	
COSTO:	GRATUITO